

# LA MISIÓN MILITAR DE MANUEL BELGRANO AL PARAGUAY

Dra. Mary Monte de López Moreira

## I. INTRODUCCIÓN

Una gran parte de las nutridas y valiosas páginas de nuestra historia están destinadas a la política militar perpetrada por los sucesivos gobernantes que tuvo el Paraguay, tanto en el período colonial como en el independiente. Al respecto se ha afirmado que *“la paz es el sueño de los hombres, pero la guerra es la historia de los hombres”*. Por eso, la guerra por más condenable que sea, sigue siendo un acontecimiento de carácter constante en el tiempo y en el espacio, ya se trate de guerra entre naciones o civiles, dentro de un mismo Estado<sup>1</sup>, pero todas ellas a ser utilizadas con la ambición de instaurar el poder político o para expandir y dominar territorios, y como en casi siempre, bajo el argumento de *“defender la patria”*.

Historiadores e investigadores se han ocupado de manera copiosa sobre el estudio de las guerras y en especial de cada uno de los aspectos representativos e ingénitos a ellas como ser las batallas, los escenarios, sus protagonistas, los ejércitos en conflicto, el estado de las milicias, el contexto político, las relaciones entre los beligerantes, los tipos de armamentos y sobre todo, de sus orígenes y de sus efectos. Este último, probablemente sea el más importante de los aspectos citados, pues generalmente conllevan a circunstancias propicias o favorables para una parte y perjudiciales para la otra. Sin embargo, por más victoriosa que resulte una guerra o una batalla, siempre será perniciosa para ambos contendientes, por las irreparables pérdidas humanas que estas implican, por los daños materiales y por el desgaste de vidas, en retaguardia.

En el caso particular de las batallas de *Paraguarí* y *Tacuarí*, en donde se batieron las fuerzas porteñas dirigidas por el general Manuel Belgrano contra las milicias paraguayas comandadas primero por el propio gobernador español Bernardo de Velasco y luego por varios criollos y llevadas a cabo el 19 de enero y el 9 de marzo de 1811 respectivamente, no fueron simples escaramuzas, fuera de todo contexto bélico, sino que se constituyeron en capítulos trascendentales de la historia del Paraguay por formar parte de los preludios que ulteriormente convergerían en el proceso de la Independencia paraguaya y, más aún porque sus principales protagonistas, se convirtieron en héroes oficiales que pasaron a la posteridad por sus valientes acciones *defendiendo a la patria*.

En este pasaje vale explicar el concepto de patria, que en vísperas de las independencias hispanoamericanas, significaba más libertad que nacionalidad, en contraposición con el sentimiento de fidelidad al monarca. Por consiguiente, no hay que asombrarse de ver desplegados los estandartes de Fernando VII en ambos bandos de lucha, entre patriotas de la primera hora y las tropas realistas españolas<sup>2</sup>. Muchos de los insignes líderes de las causas independentistas, comenzaron luchando como súbditos leales a la corona, para luego ser ganados por el vendaval de las ideas libertarias. Como en efecto sucedió con el Paraguay, los principales protagonistas que lidiaron en Paraguarí y Tacuarí para defender los blasones reales contra los recién emancipados porteños; dos meses más tarde declaraban la independencia de la provincia paraguaya de todo poder extraño.

---

<sup>1</sup>Casablanca, Ange-François. 1999. *Una guerra desconocida. La campaña del Chaco Boreal. 1932-1935*. Tomo I. Asunción. El Lector, p.11.

<sup>2</sup>Ugarte Elespuru, Juan Manuel. 1967. *Lima y lo limeño*. Lima. Editorial Universitaria, p. 167.

Por eso, si se pretende intentar una cabal interpretación de la misión militar del general Manuel Belgrano al Paraguay, sin siquiera detenerse aunque sea un instante en los antecedentes sucedidos en la última etapa del período colonial en la provincia paraguaya, es prácticamente imposible; por lo tanto, la presente exposición intenta aportar ingredientes que enriquezcan y diversifiquen el conocimiento del pasado y con ese propósito, se inicia con una breve descripción del contexto político-militar de la provincia del Paraguay en las postrimerías de la dependencia española.

## II. INNOVACIONES POLÍTICAS EN LAS COLONIAS

El espíritu de la Ilustración difundido por todo el continente europeo desde la segunda mitad del siglo XVIII, produjo un nuevo sentido de eficacia y una reorganización de las instituciones españolas desde el advenimiento al trono de Carlos III (1759-1788), fiel representante de la Casa Borbón. El nuevo objetivo de la Corona estuvo caracterizado por las aplicaciones prácticas más que por las justificaciones teóricas. Las innovaciones político-militares iniciadas a principios de la citada centuria se extendieron durante todo el reinado de este monarca y en ese sentido, las jurisdicciones territoriales hispanoamericanas sufrieron algunas transformaciones con la creación de nuevos virreinos (Nueva Granada, 1717 y Nueva Andalucía -Río de la Plata-, 1776) y el establecimiento de las intendencias<sup>3</sup> (1782) en esta última jurisdicción, régimen proyectado para centralizar mejor la administración colonial y eliminar los abusos de funcionarios reales, aumentando simultáneamente las rentas del Estado.

### Contexto político-militar de la Provincia del Paraguay.

La organización militar de la provincia del Paraguay, desde las primeras décadas del siglo XVIII empezó a sufrir algunas modificaciones. En efecto, el primitivo orden no conciliaba con la nueva orientación de la política española introducida por los monarcas de la Casa Borbón, que exigía una reorganización acorde con la novel estructura territorial y demográfica. Sin embargo, cabe señalar que la organización militar descansó en sus fuerzas locales.

El 29 de enero de 1778, Pinedo, en un pormenorizado informe dirigido al rey, fustigaba el régimen del servicio militar, culpando de ello a los encomenderos, es decir, al sistema interno de las encomiendas que esclavizaba, tanto a los guaraníes de las comunidades como a los paraguayos pobres. A éstos –explicaba Pinedo-, haciéndoles defender gratuitamente sus posesiones y aquellos trabajar en ellas. *De esta continua tensión del Servicio Militar y los gastos que les ocasiona, dimana la pobreza general de esta provincia...*” y agregaba que: *los habitantes de esta provincia emplean la mayor parte del tiempo en el Servicio Militar; de aquí dimanar necesariamente sus empeños, sus atrasos y sus miserias*<sup>4</sup>.

Pinedo tuvo la osadía de manifestar su opinión al rey, expresando que la provincia del Paraguay debería tener para la corte, la misma importancia que se le otorgaba a Buenos Aires, porque producía yerba, tabaco y azúcar, *que no produce ninguna otra provincia hasta la distancia de mil leguas, de que resulta a la Real Hacienda un ingreso innumerable* y concluía su informe enunciando que la yerba del Paraguay, producía a la Real Hacienda *y a otros objetos dirigidos a la defensa y conservación de estos dominios, diez veces más del principal valor que tienen dentro de esta Provincia del Paraguay*<sup>5</sup>.

---

<sup>3</sup> Por Cédula Real del 28 de enero de 1782, se instituyó el régimen de las intendencias en el Río de la Plata, complementado con la Real Provisión de 1783 que dividió al virreinato en ocho jurisdicciones territoriales o intendencias y tres gobernaciones militares. Estas eran: Buenos Aires, Paraguay, Tucumán, Mendoza, Potosí, La Paz, Cochabamba y La Plata y las gobernaciones de Mojos, Chiquitos y Montevideo y, desde 1803, Misiones.

<sup>4</sup>Revista del Instituto Paraguayo. 1905. *De Pinedo al Rey. 22 de junio de 1778*. Vol. VI. Asunción.

<sup>5</sup>Ibidem.

El servicio militar de la provincia del Paraguay se caracterizó por ser obligatorio y gratuito y aunque el empleo era en forma rotativa, resultaba gravoso para los milicianos, el costearse ellos mismos sus armamentos, municiones y víveres, sin mayor carga al Real Erario. Recurriendo a sus propios recursos y a un impuesto creado para el efecto como el Ramo de Guerra, el Paraguay solventó siempre la pesada carga militar.

El soldado paraguayo era militar sólo por obligación y en forma ocasional, cuando desaparecía el peligro, volvía a su chacra y cambiaba las armas por el arado. El hecho representaba una dificultad para los intendentes, quienes tenían la misión de mantener un ejército disciplinado y permanente. Durante todo el periodo colonial, el Paraguay armó a su propia costa a los soldados y costó sus guerras y sostuvo a sus fuertes con sus propias rentas. Es interesante reiterar sobre este punto que desde el período de conquista hasta fines del siglo XVIII, el servicio militar no era remunerado, excepción hecha del tributo que beneficiaba al encomendero y alguna asistencia en víveres y municiones<sup>6</sup>.

### **Repercusiones de la guerra contra los ingleses en el Río de la Plata**

Después de Trafalgar, famosa batalla, donde en 1805, la marina inglesa se impuso a las fuerzas franco-hispanas, Inglaterra quedó dueña absoluta de los mares pero, viéndose amenazada en perder sus valiosos privilegios comerciales<sup>7</sup>, planeó un triple ataque a la América del sur, por diferentes áreas: Venezuela, Chile y Río de la Plata con la intención de apoderarse de los mejores pasos entre el Atlántico y el Pacífico. En los dos primeros sitios, las embestidas británicas encontraron una inmediata resistencia, por lo que dirigieron sus objetivos hacia el Río de la Plata. Entre 1806 y 1807, los ingleses invadieron Montevideo y Buenos Aires. A diferencia de la primera agresión, considerada como una expedición pirática, la segunda, sin embargo, fue magistralmente preparada y planeada por marinos ingleses distinguidos en la India, Egipto y Trafalgar<sup>8</sup>.

Ante el avance del enemigo, el virrey, marqués de Sobremonte huyó a Córdoba, no sin antes solicitar auxilio en hombres, dinero y bastimentos, a los gobernadores-intendentes de cada región del virreinato. La petición no cayó bien a los miembros del cabildo asunceno, especialmente lo referente a la presencia del gobernador Velasco en el escenario bélico. No obstante, el Paraguay envió metálico y dos remesas de soldados, la primera de 534 y la segunda de 427 hombres, quienes combatieron con bravura junto a los otros milicianos de las demás intendencias. La primera partida, marchó al mando del coronel Espínola y Peña y entre sus oficiales se hallaban el teniente Fulgencio Yegros como jefe de la segunda Compañía. En la segunda remesa figuraban los capitanes Manuel Atanasio Cavañas y Juan Manuel Gamarra, a más de varios otros soldados que demostraron su valer en la defensa de aquel territorio<sup>9</sup>. Oportunidad en que el gobernador don Bernardo de Velasco y Huidobro demostró su gran experiencia como veterano militar siendo uno de los más dinámicos jefes de la defensa<sup>10</sup>.

La victoria de las fuerzas militares coloniales contra los ingleses permitió a muchos de los paraguayos que pelearon en dicha defensa, tomar conciencia de su capacidad de lucha;

---

<sup>6</sup>Velázquez, Rafael Eladio. *Organización Militar de la Gobernación y Capitanía General del Paraguay*. Estudios Paraguayos. Revista de la Universidad Católica. Vol. 5. N° 1. Asunción, junio de 1977 p. 27 y 44.

<sup>7</sup> Hayes, Carlton J.H. 1964. *Historia Política y Cultural de la Europa Moderna*. Vol. I. Editorial Juventud. 2ª Edición. Barcelona, p. 649.

<sup>8</sup> Ibídem, p. 623.

<sup>9</sup>Pérez Acosta, Juan Francisco. 1934. *Repercusión de las invasiones inglesas en el Paraguay*. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Año XII. Tomo XVII. Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, Ltda, p. 5.

<sup>10</sup>A.N.A. S.H. Vol. 202. N° 3. Fo.34. 6-VIII-1806.

compenetrarse con las ideas y las prácticas de la política y el comercio, difundidas por los ingleses a través del semanario “*La Estrella del Sur*” publicado en Montevideo, el cual denunciaba los males de la gobernación hispana en el Río de la Plata, pues se debe señalar que la política de la corona española había decaído notablemente con la muerte de Carlos III y el advenimiento de su hijo Carlos IV, quien era manejado por el Ministro Godoy, instrumento de Napoleón.

Además, las invasiones inglesas tuvieron serias implicancias financieras. El resultado ocasionó un déficit de más de un millón de pesos fuertes, suma que debía ser prorrateada por las ciudades integrantes del Virreinato, con un aporte según su capacidad, por el espacio de dos años. Situación que agravó el malestar entre los colonos.

### III. LA INDEPENDENCIA DE BUENOS AIRES

Luego de las heroicas hazañas contra las fuerzas británicas, se produjo una profunda transformación en las provincias del Plata. Desde la huida del virrey Sobremonte, los españoles habían perdido su poder. Los patriotas porteños Castelli, Belgrano, Rodríguez Peña, Vieytes y otros, trabajaban arduamente por las ideas libertarias.

En 1808, Napoleón decretó la ocupación de los países que no se sometieron al bloqueo e invadió la Península Ibérica. El rey Carlos IV, abdicó a favor de su hijo Fernando VII, este fue apresado y llevado a Francia. En consecuencia, se formó una Junta en Sevilla, en representación del legítimo rey.

Dos años más tarde, la citada Junta se disolvió y la noticia se propagó de inmediato por todas las colonias hispanoamericanas. El 20 de mayo de 1810, el Cabildo de Buenos Aires, informó al virrey que el pueblo había resuelto reunirse y tratar los destinos de las provincias rioplatenses. El día 22, unas 251 personas asistieron al Cabildo Abierto convocado a instancias de Juan José Castelli y Martín Rodríguez. En turbulentas sesiones que duraron tres días, se decidió la cesación del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y el día 25, los patriotas proclamaron la independencia de la provincia bonaerense. De inmediato se formó una Junta presidida por Cornelio Saavedra, que rindió fidelidad a Fernando VII.

Los nuevos cabildantes revolucionarios se ocuparon en reforzar las medidas a fin de que la nueva Junta del virreinato enviara sin “*pérdida de tiempo*” las órdenes a los intendencias del interior para que los respectivos cabildos convocasen al vecindario a efectos de elegir sus representantes para el Congreso General que habría de decidir sobre la forma de gobierno definitiva de todas las provincias unidas con Buenos Aires como capital<sup>11</sup>.

#### **Efectos de la revolución porteña**

Ínterin a estos sucesos, el coronel José Espínola y Peña que había sido destituido de sus funciones como comandante de Concepción por el gobernador Velasco debido al *despótico manejo de su administración*<sup>12</sup>, se encontraba en la capital porteña tratando de conseguir la restitución de su cargo, justamente en los días turbulentos de mayo en que Buenos Aires proclamaba su independencia y se deponía al virrey. En ese entorno, los miembros del nuevo gobierno intuyeron que Espínola era el hombre indicado para venir al Paraguay y presentar las decisiones prescritas de la primera Junta bonaerense a las autoridades provinciales de Asunción. Fue esta una medida equivocada, pues el ex comandante no era aceptado ni por los españoles y mucho menos por los criollos paraguayos.

---

<sup>11</sup> *Actas Capitulares del Cabildo de Buenos Aires desde el 21 hasta el 25 de Mayo de 1810*. 1836, Buenos Aires. Primera Edición. Imprenta del Estado.

<sup>12</sup> Garay, Blas. 1897. *La revolución de la Independencia del Paraguay*. Madrid. Hijos y vda. De Tello, p.20.

No obstante, la Junta porteña resolvió no solo restituir a Espínola y Peña en su antiguo puesto, sino que también, lo nombró en un pliego secreto, comandante general de la provincia del Paraguay. Errores, atribuidos posiblemente a la improvisación de los integrantes del nuevo gobierno.

Después de pasar por Santa Fe, Corrientes y Villa del Pilar, el 21 de junio Espínola llegó a Asunción, entregando a Velasco los pliegos, pero se abstuvo de exteriorizar su nombramiento. Velasco, sin mediar palabra lo destinó a Concepción, pero sin acatar dichas órdenes huyo del Paraguay, en compañía de sus dos hijos con destino a Buenos Aires.

Grande fue la alarma entre los hombres del gobierno del Paraguay, cundida por las notas intimidatorias remitidas por Junta porteña a Velasco. El avezado gobernador percibía las consecuencias de la infiltración de tales ideas revolucionarias, del reverdecer de ancestrales intentos comuneros de rebelión popular y de la amenaza del derrumbe de la organización colonial hispánica<sup>13</sup>. Por otra parte, existían en el Paraguay, otros intereses de clase, distintos a los citados, que estaban llamados a desempeñar el papel más importante en el proceso independentista. Se trataba de una incipiente pequeña burguesía, compuesta por propietarios medios o pequeños, dedicados, en su mayoría al cultivo del tabaco y de la yerba mate, que abogaban abiertamente por la liberación total del comercio. Les era imprescindible erradicar el monopolio español al mismo tiempo, que romper las trabas aduaneras de río abajo.

A su regreso, Espínola informó a los miembros de la Junta del fracaso de su comisión y del absoluto rechazo de Velasco a las propuestas que le fueran entregadas, afirmando que se hallaba seguro que solo con el socorro de una pequeña guarnición militar era posible conquistar al Paraguay, pues en Asunción se contaba con una considerable cantidad de partidarios, que oprimidos y atemorizados por el gobernador y los funcionarios reales, no osaban manifestar sus ideas, como lo harían si contasen con el apoyo de una expedición armada. Poco tiempo, después de esta intervención, José de Espínola y Peña falleció en la capital del Plata<sup>14</sup>, no sin antes insistir en someter a la provincia paraguaya por la fuerza<sup>15</sup>.

### **Congreso Extraordinario en el Paraguay**

Las autoridades españolas del Paraguay, se negaron a acatar la autoridad de la Junta de Buenos Aires que no había derogado las trabas e impuestos que afectaban directamente al comercio paraguayo. Consiguientemente, el gobernador Velasco convocó un Congreso celebrado el 24 de julio de 1810, integrado por unos trescientos vecinos destacados, en su mayor parte españoles, escogidos por indicación del propio gobernante. En dicha asamblea, se dictaminaron las siguientes disposiciones:

---

<sup>13</sup>Chaves, Julio Cesar. *La Revolución Paraguaya de la Independencia*. Biografía de los Próceres. De la Junta a Velasco. "27 de mayo de 1810" Registro Oficial. República Argentina. Tomo 1, p. 25.

<sup>14</sup>José de Espínola y Peña falleció el 8 de setiembre de 1810.

<sup>15</sup>Garay, Blas. *La Revolución de la Independencia*. 2009. Asunción. Biblioteca Bicentenario. Servilibro, p. 37.

- ✓ Reconocer el Consejo que regía en España y suspender todo sometimiento a la Junta de Buenos Aires hasta tanto la Regencia no dispusiese lo contrario. En pocas palabras la autoridad porteña quedaba desconocida en el Paraguay. Esta resolución fue comunicada a la Junta de Buenos Aires.
- ✓ Reconocer la autoridad del Consejo de Regencia en representación del rey Fernando VII, entonces prisionero de los franceses, y jurar fidelidad a dicho monarca;
- ✓ Guardar amistad y buena vecindad con la Junta de Buenos Aires, pero sin reconocer su autoridad;
- ✓ Crear una Junta de Guerra para la defensa de la Provincia. Para ese fin se recogieron todas las armas que se hallaban en poder de los particulares y se movilizaron a las tropas para la protección de la provincia.

### **Misiones negociadoras**

Ante el fracaso de la misión de Espínola y Peña y en conocimiento de las resoluciones del gobierno español en el Paraguay, la Junta de Buenos Aires resolvió enviar a la Asunción, agentes negociadores para convencer tanto al elemento hispano, como criollo de las conveniencias de unirse a su causa y al mismo tiempo, se propuso enclaustrar a la provincia paraguaya, prohibiendo la entrada o salida de embarcaciones, personas, efectos, correspondencias, etc.

En esas circunstancias, Corrientes, adherida a la causa porteña, era la clave, y la Junta ordenó a las autoridades porteñas el cierre de los ríos a la libre navegación y el impedimento del libre tránsito. Es así que la novel entidad bonaerense, el 2 de agosto de 1810, despachó al capitán salteño **Juan Francisco Arias al Paraguay** con la misión de convencer a las autoridades españolas y a los criollos a “*consagrarse a una justa causa*”, dicho en otras palabras: a preparar el ánimo de los patriotas paraguayos para un levantamiento contra el poder español. Desde Corrientes, Arias adelantó su misión enviando varias notas y ejemplares de la *Gaceta de Buenos Aires* al coronel José Antonio Zavala y Delgadillo y al comandante Fulgencio Yegros, explicándoles la conveniencia de la unión con Buenos Aires. Sin embargo, la misión fracasó porque coincidió con la operación de rescate de los barcos detenidos en Corrientes por la flotilla al mando de Zavala y la captura de los pasos sobre el Paraná realizado por Fulgencio Yegros. El mensajero enviado por Arias fue apresado y los papeles fueron remitidos al gobernador interino Pedro Gracia. El capitán Arias, que había llegado hasta la villa del Pilar, recibió un aviso confidencial de que peligraba su vida y volvió rápidamente a Corrientes<sup>16</sup>.

La siguiente misión negociadora fue emprendida por el abogado paraguayo **Juan Francisco Agüero**, quien fue nombrado el 27 de septiembre de 1810, luego que la Junta porteña decidiera una expedición militar a cargo del general Manuel Belgrano. Sus órdenes versaban sobre los mismos términos de las notas despachadas con anterioridad, es decir sobre las ventajas de la unión con Buenos Aires y, si las autoridades del Paraguay no aceptaran dicha propuesta, la provincia quedaría aislada y sin comercio, pero sobre todo, sufriría la desdicha de caer bajo la dominación portuguesa<sup>17</sup>.

Agüero era portador también, de varias comunicaciones del general Belgrano para el coronel Pedro Gracia y el teniente coronel Gregorio Tadeo de la Cerda, por medio de las cuales intentaba persuadir a dichos oficiales atrayéndolos a las propuestas de la Junta y al mismo tiempo, les ofrecía premios si éstas eran aceptadas y en caso contrario, amenazaba con el despliegue de una fuerte guarnición armada. Belgrano pensaba ahorrar tiempo atrayendo al

<sup>16</sup> Chaves, Julio Cesar. 1959. *Historia de las relaciones entre Buenos Aires y el Paraguay, 1810-1813*. Segunda edición. Buenos Aires. Ediciones Nizza, p.59.

<sup>17</sup> Cambas, Aníbal 1984. *Historia política e institucional de Misiones: los derechos misioneros ante la historia y ante la ley*. Buenos Aires. Ediciones Sociedad Argentina de Escritores, Filial Misiones S.A.D.E.M. p.182.

Paraguay con su correspondencia epistolar, para luego dedicarse de lleno a Montevideo, pero no contaba que tanto Gracia como de la Cerda eran firmes partidarios de Velasco y del Cabildo de Asunción. Así fue como Agüero fue detenido a su llegada a la capital paraguaya y remitido de vuelta a Buenos Aires<sup>18</sup>.

#### IV. LA EXPEDICIÓN MILITAR DE BELGRANO AL PARAGUAY

Ante el fracaso de las gestiones negociadoras, la primera Junta de Buenos Aires, no reconocida por el Paraguay, la Banda Oriental y el Alto Perú, decidió enfrentar a dichas provincias con empresas militares. Manuel Belgrano había sido recientemente nombrado general en jefe de las fuerzas destinadas a la Banda Oriental y al Paraguay. Conceptuado por los miembros del novel gobierno porteño como un excelente político y militar. Desde el 25 de mayo de 1810, tras intervenir en el correspondiente cabildo abierto, Belgrano fue vocal de la Junta que, apoyó los criterios de los patriotas criollos favorables a la independencia.

El ejército comandado por Manuel Belgrano estaba listo para partir con el doble propósito de conquistar el Paraguay y ocuparse seguidamente de la Banda Oriental, sede del actual virreinato. Los hijos del fallecido coronel Espínola y Peña, Ramón y José Mamerto fueron incorporados como soldados en dichas filas, pues ellos conocían bastante bien los campos y terrenos provinciales. Como segundo jefe venía el paraguayo, José Ildefonso Machain en calidad de mayor general. Había recibido instrucción militar en España donde adquirió experiencia y el grado de capitán de los ejércitos reales. A su vuelta a Buenos Aires fue asignado a la Plana Mayor de la Plaza.

La expedición partió el 22 de setiembre de 1810 con la siguiente instrucción *“como oímos que el Gobernador del Paraguay marcha contra los pueblos de Misiones... lo atacará y dispersará y pondrá esa provincia en completo arreglo y renovará todo el Cabildo y funcionarios públicos... y regresará a pacificar el resto de la Banda Oriental... y si hubiere resistencia de armas morirán el Obispo, el Gobernador y su sobrino con los principales causantes de la resistencia”*. Más adelante, el joven general recibía nuevas órdenes con la siguiente sentencia: *“En vista de los peligros y la guerra tenaz de los españoles, todo español con armas en función de guerra o no, ya sea en el ejército del Paraguay o en el de Montevideo será arcabuceado. La ejecución será puntual. La Junta no deja lugar a la compasión o sensibilidad...”*<sup>19</sup>

El 9 de Octubre de 1810, Belgrano desembarcaba en la Bajada del Paraná, frente a Santa Fe. Allí incorporó a sus fuerzas a José Alberto Cálcena y Echeverría, próspero comerciante casado con una paraguaya, en carácter de intendente del cuerpo. Estaba convencido que con su ayuda podría ganar tiempo y conseguir la adhesión del Paraguay sin hacer uso de sus armas. El 4 de diciembre el grueso del ejército llegó a la margen izquierda del Paraná frente a la isla de Apipé con un fuerte regimiento de más de 1.000 hombres.

En Santa María de la Candelaria, el general Manuel Belgrano instaló su cuartel general y desde allí redactó varias proclamas. Conocedor que gran parte del pueblo paraguayo e inclusive, los voluntarios correntinos incorporados a sus batallones, sólo hablaban y entendían guaraní, consideró que la comunicación sería más difícil si no se dirigía a ellos en esa lengua. Era evidente que escribirle al gobernador Velasco, al obispo y a otras autoridades, lo podía hacer en español, pero también era cierto que eso no garantizaba que sus ideas y las de la Junta de Mayo, llegaran con exactitud a las milicias. A ese efecto, mandó traducir gran parte

---

<sup>18</sup> Chaves, Julio Cesar. 1959. *Historia de las relaciones...*opus cit., p. 62.

<sup>19</sup> Cardozo, Efraím. 1949. *Paraguay Independiente*. Barcelona-Madrid-Buenos Aires. Salvat Editores, p.5.

de sus alocuciones al lenguaje vernáculo. Varias fueron las cartas y proclamas que el joven general porteño escribió a diversos destinatarios. Estas fueron las siguientes: a) A sus soldados antes de entrar en combate; b) Al gobernador don Bernardo de Velazco; c) Al Cabildo de la Asunción; d) A los «nobles fieles y leales paraguayos»; e) Al obispo del Paraguay; f) Al comandante Thompson, de las armas en las Misiones al norte del Paraná; g) A los naturales de los pueblos de las Misiones; h) Al comandante de Itapúa; i) Al comandante al frente de Candelaria, don Tomás Mármol.

Con estos documentos, Belgrano intentaba desplegar una estrategia de seducción sobre la población nativa mediante un mecanismo tan novedoso como propio de su espíritu humanista. La traducción al guaraní de sus proclamas y oficios, pero no en una versión literal de los mismos, sino más bien una especie de paráfrasis, que permitiera una cabal interpretación del sistema de cambio y transformación que proponía el ideario de Mayo (Ver Anexo N° 1).

El diálogo que Belgrano procuró establecer con los liderazgos guaraníes es uno de los aspectos más interesantes de su paso por Misiones y, al mismo tiempo, quizás sea uno de los menos conocidos por la historiografía. En otras palabras, el concepto moderno de “derechos” al que Belgrano se refería al venir a restituir a los guaraníes, se tradujo como *tekó aguyjei*. Este término era absolutamente comprensible para los guaraníes, ya que se trata del modo de ser del pueblo nativo, algo así como el estado ideal de vida. Otra expresión interesante, fue la utilizada para referenciar a los opresores del pueblo, a los que se definió como *poguýpe*, en vez del tradicional término *pópe* para referirse a las autoridades, como el rey, Dios o los caciques. Lo interesante es que, además, se recurre a las analogías para traducir diversos conceptos políticos en español, como “derechos”, “felicidad”, o dos palabras, como “dignidad” y “beneficios”. Los traductores de Belgrano no solo recurrieron a términos que implicara el deseo de bienestar y perfección en cuerpo y alma, sino que, además, ese deseo tuviera un tono de cercanía y fuera una expresión cariñosa por parte del autor<sup>20</sup>.

### **Batalla de Paraguarí**

No obstante, los emisarios de Belgrano, portadores de las mencionadas proclamas fueron apresados y remitidos a Asunción. Mientras que toda la orilla del río Paraná ya se hallaba cubierta por las tropas paraguayo-españolas, Velazco dispuso presentar combate a las fuerzas expedicionarias porteñas en un punto estratégicamente favorable. Estableció su comando en Yaguarón. Desde allí, escogió el valle de *Paraguarí* para sorprender al avance enemigo. El gobernador y el cabildo no dejaban de lado la posibilidad de recibir auxilio de las tropas reales de Montevideo y del Río Grande con quienes el gobierno mantenía una profusa comunicación.

El 31 de diciembre de 1810, Belgrano y sus tropas cruzaron el Paraná y se establecieron en Itapúa por seis días para dirigirse posteriormente hacia el Tebicuary. En tanto que Machain marchaba en dirección a Santa Rosa y Ramón Espínola llegaba con 50 hombres, al paso del Tebicuary. En la retaguardia avanzaba el gobernador de las Misiones, Tomás Rocamora con la artillería y las milicias indígenas. En su marcha hacia el norte, las fuerzas porteñas marchaban extrañadas por no encontrarse con los partidarios enfervorizados como había prometido el coronel Espínola y Peña.

El 15 de enero, Belgrano llegó a Paraguarí y se instaló frente al ejército preparado por Velasco. Los criollos paraguayos exaltados por las proclamas de Velasco y de Vigodet, gobernador de Montevideo, quien los había alentado a que luchasen *como hijos dignos de España*<sup>21</sup> y, éstos

---

<sup>20</sup> www.misionestienehistoria.com.ar (MTH). Ellos son dos: “Textos de la modernidad política en guaraní (1810-1813)” y “Teko aguyjei”.

<sup>21</sup> Proclama de Vigodet. En Chaves, Julio César. *Historia de las relaciones...*opus cit. p. 72.

indignados por las declaraciones amenazantes de Espínola y Peña, a más de la inminente agresión porteña, decidieron combatir por la causa española y sus representantes.

Al día siguiente, las tropas dirigidas por Belgrano acampaban en las faldas del cerro de Mbaey, que a partir de ese suceso histórico pasó a ser conocido como *Cerro Porteño*. Velasco se hallaba en la Capilla de Paraguarí con toda su plana mayor teniendo al frente la división de Pedro Gracia. Mientras que los pasos del Caañabé, se hallaba cubierta por las tropas de Juan Manuel Gamarra y el ala opuesta por las de Manuel Cavañas.

De pronto, Belgrano se halló sorprendido ante la presencia de tan compacto número de defensores. Antes de iniciar las hostilidades el jefe invasor lanzó una de sus conocidas proclamas, esta vez dirigida a los *“nobles paraguayos paisanos míos”*...<sup>22</sup>, con la que trataba de disuadir a los paraguayos (Ver Anexo. N° 2). Sin embargo, no todos habitantes de la provincia estaban en desacuerdo con Buenos Aires, como el ex administrador de Yaguarón, don Manuel Grance, uno de los reconocidos amigos del coronel José de Espinola y Peña, quien ante la aproximación de Belgrano cobró coraje y se atrevió a recriminar a los militares paraguayos, expresando que los porteños *solo vienen a liberarnos de la presión del español, y esto lo he de sostener aunque me corten la cabeza. A qué tantos alistamientos si la Provincia está desarmada y aquella gente porteña está civilizada y trae artillería invencible*, por lo que a su parecer no convenía el presentar batalla, sino más bien rendirse y acatar las decisiones de la Junta porteña<sup>23</sup>.

En la madrugada del día 19 de enero, en plena oscuridad colisionaron ambas milicias y durante la primera media hora, la lucha fue indefinida. La lobreguez y la confusión coadyuvaron en el desbande de las tropas paraguayas, las que fueron perseguidas por las porteñas hasta llegar a *Paraguarí*. Al iniciarse la contienda, Velasco se hallaba en su cuartel general; producida la dispersión de su estado mayor, él también huyó, de manera precipitada a refugiarse en la Cordillera de los Naranjos, no sin antes desvestirse y arrojar el uniforme al suelo para no ser reconocido<sup>24</sup>. La historia relata este acontecimiento como un acto de cobardía del último gobernador español en el Paraguay, la generalidad de los paraguayos lo recuerda más por este episodio, que por toda su obra gubernamental. El hecho citado constituye una asaz incongruencia en el perfil de un hombre que luchó bizarramente en Europa y en América en tremendas campañas contra los enemigos de su patria y quien por su coraje y valentía consiguió todos sus galones<sup>25</sup>, hasta merecer el de brigadier general de infantería *“por su gran valor y méritos prestados”* en la guerra contra los ingleses<sup>26</sup>. Asimismo, algunas expresiones de coetáneos suyos aseveran lo antedicho, como el de los fiscales de la Real Hacienda de Buenos Aires, cuyas referencias aportan testimonios sobre su valerosa personalidad y fue considerado como *“...un oficial ejemplar, que reúne a las cualidades de sus servicios y concepto militar, los prácticos conocimientos é inteligencia...”* y *“...por concurrir en el las cualidades de la pericia militar y servicios distinguidos...”*<sup>27</sup>. Sin embargo, es interesante observar el comportamiento humano en determinados momentos o ante situaciones adversas. ¿Qué aconteció con este experimentado militar, acostumbrado a la guerra? ¿Qué especulaciones contradictorias pasaron por su mente ante un nuevo peligro de perder la vida? ¿Fue el temor a la muerte que lo obligó a huir o realmente la senectud lo volvió más circunspecto? ¿o probablemente, cedió al deseo de evitar el derramamiento de sangre, convencido que los paraguayos y porteños

---

<sup>22</sup>Proclama de Belgrano. En Archivo de Belgrano.1914. Tomo III. Buenos Aires. Museo Mitre, Imprenta Coni, pp.121/122.

<sup>23</sup> Ayala Queirolo, Víctor. 1998. *La Revolución de la Independencia Nacional*. Asunción. Cuaderno Conmemorativo de la Independencia Nacional. Vicepresidencia de la República, p. 46.

<sup>24</sup> Chaves, Julio César. *Historia de las relaciones...*opus cit. pp. 76/77

<sup>25</sup>Yaben, Jacinto. 1938. *Biografías Argentinas y sudamericanas*. Tomo V. Buenos Aires. Ed. Metrópolis, p. 1082.

<sup>26</sup> A.G.N.A. Sala IX. Leg. 8-5-9. 24-I-1808. Real Provisión del 31-I- 1808.

<sup>27</sup> A.G.N.A. Sala IX. Leg. 24-5-2. 17-I-1808.

permanecerían durante mucho tiempo en el campo de batalla? Preguntas que posiblemente nunca tendrán respuestas. Lo concreto y evidente es lo verificado en aquella fatídica madrugada que ante el primer embate contra las milicias de Belgrano, el gobernador y jefe de las fuerzas militares paraguayas, no previendo los resultados, huyó de la contienda y abandonó a sus soldados, hecho que desacreditó su extraordinaria carrera militar y administrativa ante los ojos de toda la provincia del Paraguay<sup>28</sup>.

Con todo, tras varias horas de furioso tiroteo, las milicias paraguayas al mando de los oficiales Gamarra y Cavañas derrotaron a las fuerzas de Espínola y la división de Machain con éxito y reconquistaron el paso del Yuquerí. Las tropas porteñas con sus oficiales se vieron obligadas a capitular. En cumplimiento de sus funciones, el gobernador Velasco, informó al virrey Elio de la victoria contra los insurgentes y envió a Montevideo, unos 13 oficiales y 195 soldados capturados en la mencionada campaña<sup>29</sup> y el resto fue remitido a los cuarteles de Asunción. Dadas las circunstancias, Belgrano ordenó el retroceso de su ejército hacia el Tebicuary desde donde presumía recibir refuerzos pero, sin lugar a dudas, *Paraguarí* había significado la caída definitiva del poder español en el Paraguay. No obstante, el ejército invasor había tenido la habilidad de sembrar entre los criollos algunas ideas independentistas, las que no tardaron en germinar.

Fulgencio Yegros fue designado para perseguir a las tropas enemigas en retirada y quien junto a su hermano Antonio Tomás Yegros y Juan José de Roxas Aranda, cumplieron dicha misión. El oficial paraguayo tenía la consigna de intimar rendición a Belgrano y en caso contrario esperar en las costas del río Tebicuary a la División de Cavañas. En consecuencia, Yegros concedió plazo de tres horas a Belgrano para su capitulación advirtiéndole que en caso de negarse serían pasados a cuchillo por obstinados. En respuesta, el jefe porteño respondió: *Sus amenazas y promesas de nada valen. No vine a conquistar al Paraguay sino a auxiliarlo para que salga de la esclavitud de servir a un rebelde como Velasco*. En el transcurso de su retirada, pensó que su única esperanza eran las fuerzas del coronel Rodríguez que ya se hallaban en la Bajada del Paraná. Consumido por su angustiosa situación, el 31 de enero, escribía, a Cornelio Saavedra, presidente de la Junta que la única manera de conquistar a *los salvajes paraguayos es a fuerza de balas*<sup>30</sup>.

### **Batalla de Tacuarí**

Tras quince días de penosa marcha, para asegurarse la proximidad del río Paraná, Belgrano acampó en la banda izquierda del río Tacuarí en el lugar conocido como *Tupa-raí*, en las vecindades de la actual Carmen del Paraná. Era un lugar muy adecuado para la defensa, donde esperaba recibir refuerzos de Rocamora. En efecto, la Junta porteña ya le había notificado que 441 hombres de casta se hallaban en Santa Fe y otros 600 prontos a salir de Buenos Aires en dirección de la Bajada. Eran las tropas de refuerzo que se acoplarían a las ya existentes para atacar a la Banda Oriental luego de someter a la provincia paraguaya<sup>31</sup>.

En ese escenario de acontecimientos, el comandante Cavañas solicitó a Velasco la presencia de la división dirigida por Gamarra. Este, al recibir la orden del gobernador, marchó de inmediato con una dotación de 400 artilleros y llegó al teatro de operaciones el día 7 de marzo. Luego de evaluar la situación, propuso que todo el ejército pasase a la otra banda por el antiguo puente con la intención de sorprender al enemigo por la retaguardia antes que los observadores porteños descubrieran el puente recién reparado, ubicado aguas arriba del campamento. Así, toda la guarnición dirigida por Gamarra y los hermanos Fulgencio y Antonio Tomás Yegros pasaron por el mentado puente a la otra ribera y luego de abrir una extensa picada en el

---

<sup>28</sup> Monte de López Moreira, Mary. 2006. *Ocaso del colonialismo español*. Asunción. Arandurá. Fondec, p. 254/5.

<sup>29</sup> A.N.A. N. E. Vol. 834. 6-IV-1811.

<sup>30</sup> *De Belgrano a la Junta*. En Documentos del Archivo de Belgrano. 1914. Tomo III, Museo Mitre...opus cit., p.165.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 170.

espeso pajonal, marcharon por ella las cuatro compañías del Cuartel de Asunción con la artillería seguida por la infantería de Blas José de Roxas. A modo de identificación, durante los combates, para diferenciarse de los porteños, los paraguayos llevaban por distintivo una rama verde de laurel en el sombrero y dos hojas de palma cruzadas en el pecho<sup>32</sup>.

Al amanecer del 9 de marzo, los milicianos de la columna paraguaya se movieron silenciosamente de norte a sur llegando a la capilla del pequeño pueblo de *Tupá-ra'ý* al norte de la posición de Belgrano. A la primera carga de la patrulla de avanzada, los defensores se retiraron precipitadamente para comunicar a Belgrano que el enemigo se hallaba a sus espaldas. En las afueras del citado poblado, Cabañas desplegó sus fuerzas. La caballería se dividió en dos, una vanguardia de lanceros a cargo del capitán Fulgencio Yegros y el resto al mando de Gamarra. En tanto, la infantería fue dividida en tres agrupaciones: la 1.<sup>a</sup> Compañía al mando de Pedro Juan Caballero, en el centro la 3.<sup>a</sup> Compañía al mando, del capitán García Oliveros y a la derecha la 2.<sup>a</sup> Compañía al mando del capitán Antonio Tomás Yegros más un grupo de infantes al mando de Blas José de Roxas. La artillería, dirigida por Pascual de Urdapilleta, contaba con 6 cañones. Ante esta situación, Belgrano ordenó a su segundo Machaín que acudiese al frente con varios cañones y fusileros. Desde las islas del monte donde el ejército porteño buscó refugio, se entabló un intenso tiroteo. La caballería paraguaya, luego de una impetuosa lucha cuerpo a cuerpo, desbordó las islas cercando a las tropas de Machaín. Con la exitosa maniobra envolvente concluyó la batalla sobre el río Tacuarí, que sería la definitiva para la retirada de los porteños. Cayó prisionero el segundo jefe de la expedición con 6 de sus oficiales y 120 hombres de tropa, a más de efectos de artillería y de municiones.

Apremiado por las contingencias, el general Belgrano ordenó la apresurada quema de sus documentos reservados para evitar que cayesen en manos de los paraguayos. Se perdió de este modo, la correspondencia clandestina mantenida entre el jefe expedicionario y sus partidarios en el Paraguay. Documentación de indudable quilate histórico que podría iluminar algunos pasajes contradictorios de la conducta de los protagonistas. Después de dos horas de fusilería y demoledor cañoneo, Belgrano envió a su lugarteniente Cálcena y Echeverría con la misión de parlamentar y solicitó a Cabañas un armisticio para ofrecer una propuesta o capitulación honrosa, con la promesa del repliegue de todas sus tropas, permitiéndole, al mismo tiempo, pasar el Paraná.

El comandante paraguayo, asumiendo toda la responsabilidad, envió un oficio a su par porteño mediante el cual le concedía una retirada digna, con el compromiso de no volver a hostilizar a la provincia del Paraguay. El comunicado versaba lo siguiente:

*Habiéndose presentado el parlamentario don José Alberto Echevarría (sic) proponiendo de parte del señor General del ejército de Buenos Aires, que respecto a que solo había venido no a hostilizar la Provincia del Paraguay, sino a auxiliarla, de que han resultado varias hostilidades, se retiraría al otro lado del Paraná con su ejército, y dejaría la provincia evacuada de toda invasión; he resuelto yo el Comandante en Jefe de las fuerzas del Paraguay, convenir, en que siempre y cuando se convenga no haber más hostilidades de armas, conceder la proposición hecha por el parlamentario; bajo de dicho seguro principiará a marchar desde mañana 10 del corriente.- Dios guarde...Manuel Atanasio Cabañas". Campo de Batalla de Tacuarí, marzo 9 de 1811<sup>33</sup>.*

---

<sup>32</sup>Cardozo, Efraín. 1938. *Cabañas y la revolución del 14 Mayo*. 2do. Congreso Internacional de Historia. Tomo IV. Buenos Aires, p. 145.

<sup>33</sup>Documentos del Archivo de Belgrano. 1915. *De Cabañas a Belgrano, 9 de marzo de 1811*. Tomo III, opus cit., p.198.

Al día siguiente de los victoriosos acontecimientos, Cavañas solicitó a Belgrano que le acercara las propuestas para efectuar las correspondientes “*negociaciones*”. El comandante porteño contestó con una extensa nota en donde expresaba la esperanza de un entendimiento -que no había logrado por el camino de las armas- para llegar a un ansiado reconocimiento de los derechos de Buenos Aires sobre la Provincia del Paraguay. Mientras Cavañas y Gamarra redactaban sus respectivos partes de guerra, se hizo presente en el campamento paraguayo, el general Belgrano, al frente de su columna. Los soldados paraguayos formados en doble fila rindieron el homenaje de reglamento. Con franca efusión se abrazaron los dos jefes contendientes, Cavañas y Belgrano (Anexo N° 3). Ante esta actitud, no tan común en los anales de las grandes batallas, todos los contendientes confraternizaron y las milicias paraguayas se dispusieron acompañar a la larga caravana de las porteñas con su parque de guerra: carretas, cañones, municiones, hospital etc. por espacio de una legua. Los combatientes paraguayos que habían luchado en las fronteras del sur y heroicamente en las últimas batallas contra las fuerzas porteñas, consintieron en favorecer al invasor con tamañas muestras de benevolencia y fraternidad<sup>34</sup>.

En el trayecto a Buenos Aires, a la altura de Santo Tomé, en camino a Concepción del Uruguay, Belgrano fue alcanzado por un miliciano enviado por Fulgencio Yegros, quien le entregó una correspondencia, en la que le adjuntaba 28\$, por el *importe del sombrero elástico o bicornio que su hermano Antonio Tomás Yegros había comprado fiado en Candelaria al intendente Cálceña y Echeverría*<sup>35</sup>. Es relevante destacar el grado de fraternidad que Belgrano había sabido cultivar en el espíritu de los paraguayos que lo vencieron en las justas guerreras. Recién en su oficio del 14 de marzo de 1811, desde Candelaria, Belgrano finalmente reconoció el grado de entusiasmo con que el pueblo paraguayo defendía *la patria, la religión y lo que hay de más sagrado. Así es que han trabajado para venir a atacarme de un modo increíble, venciendo imposibles [...] las mujeres, niños, viejos, clérigos y cuantos se dicen hijos del Paraguay están entusiasmados por su patria*<sup>36</sup>. Antes de llegar a Buenos Aires, comunicaba a la Junta: *no está tan malo lo del Paraguay. Es preciso confiar algo más (...) tal vez no se una el Paraguay tan pronto, sino más adelante*<sup>37</sup>.

## CONCLUSIÓN

En ese corolario de acontecimientos, las predicciones del general Manuel Belgrano no se cumplieron, pues ni *tan pronto* ni *más adelante*, el Paraguay se unió a Buenos Aires. Primó más el instinto de libertad, propalado por ingleses y porteños en los combates de 1806 y 1807. Las semillas sembradas sutilmente por Belgrano parecían aflorar a la superficie de los ideales independentistas. Las memorables batallas de Paraguarí y Tacuarí contra las fuerzas porteñas condujeron al despertar de un acendrado sentimiento nacional que poco favorecía la estabilidad del gobierno hispano en el Paraguay.

El patriotismo vigorizado en el pueblo paraguayo y en sus líderes muy pronto dio pruebas que ya no aceptaría dominios hegemónicos de ninguna clase y, más aún cuando salieron a luz documentos y correspondencias que comprometían seriamente al anciano gobernador. Su manifiesto desprestigio fue acrecentado al conocerse de sus vinculaciones con los portugueses. Obstaculizado, sin poder recuperar su reputación y autoridad, Velasco se debatía en indecisiones y buscaba apoyo para sostener su gobierno de las amenazas internas y externas. El cabildo asunceno, que otrora defendiera a ultranza la causa española, ahora se mostraba incapaz de detener la vigorosa corriente libertaria que se avecinaba. El volcán revolucionario

---

<sup>34</sup>Gaceta de Buenos Aires. 1° de abril de 1811. Correspondencia entre Belgrano y Cavañas, p.4

<sup>35</sup> *Ibíd.*, p.310.

<sup>36</sup> Molas, Mariano Antonio (1867). Descripción Histórica de la Antigua Provincia del Paraguay. Aditamento de documentos justificativos». *La Revista de Buenos Aires*. XII-XIII: Tomo XII:199- 224, Tomo XIII, p.344

<sup>37</sup> Documentos del Archivo de Belgrano. 1914. *De Belgrano, a la Junta*. Tomo III. Buenos Aires. Museo Mitre... opus cit., p. 306.

empezaba a hacer erupción en el Paraguay.

La llegada a la Asunción del agente portugués, José de Abreu, quien tenía expresas instrucciones de la princesa Carlota Joaquina de *“auxiliar a las autoridades legítimas españolas contra las fuerzas rebeldes”*<sup>38</sup>, puso en alerta a los patriotas y a los jóvenes oficiales, combatientes de Paraguairí y Tacuarí, en ese momento, a cargo de los cuarteles de la ciudad, a tomar la decisión de destituir al gobernador con el objeto de evitar la connivencia hispano-portuguesa que adquiriría contornos graves para la libre autonomía del Paraguay. Y lo hicieron en ausencia de sus jefes, que habían sido prudentemente alejados de la capital: Fulgencio Yegros en Itapúa y Blas José de Roxas, con los Montiel en Corrientes.

Es así que los planes conspirativos previstos para el 25 de mayo –aniversario de la Independencia de Buenos Aires–, se adelantaron y para la madrugada del día 15. El capitán Pedro Juan Cavallero fue el encargado de intimar al gobernador mediante una misiva entregada por el oficial José Ignacio Iturbe. Velasco entregó el mando y de manera sencilla y natural, sin derramamientos de sangre, llegaban a su fin los tres siglos de coloniaje en el Paraguay.

En definitiva, las gestas de Paraguairí y Tacuarí sirvieron para demostrar la impertérrita voluntad de la provincia del Paraguay de mantener su autonomía, inspirada en las ideas de libertad e independencia. Hoy a más de dos siglos de esas memorables contiendas, debemos ostentar el mismo espíritu de patriotismo y de libertad que manifestaron aquellos ilustres héroes porteños y paraguayos del pasado, aunque en el presente nuestras batallas se circunscriban a otras guerras desatadas frente a la impunidad, la inseguridad, las constantes transgresiones a las leyes y otros flagelos que atentan contra las sociedades de nuestras repúblicas en el firme propósito de instaurar las bases de una convivencia pacífica y armónica que tanto se precisa para vivir en una verdadera democracia.

## ABREVIATURAS

A.G.I: Archivo General de Indias  
AGNA. Archivo General de la Nación Argentina  
ANA: Archivo Nacional del Paraguay  
NE. Sección Nueva Encuadernación  
SH. Sección Historia  
Leg; Legajo  
Fo. Folio

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

### Documentos

A.G.I. Audiencia de Buenos Aires. Sala IX. Leg. 618. Comunicación de Carlota Joaquina a la Nación Española. Junta en Cortes. 30-V-1811.  
A.G.N.A. Sala IX. Leg. 8-5-9. 24-I-1808. Real Provisión del 31-I- 1808.  
A.G.N.A. Sala IX. Leg. 24-5-2. 17-I-1808.  
A.N.A. S.H. Vol. 202. N° 3. Fo. 34. 6-VIII-1806.  
A.N.A. N. E. Vol. 834. 6-IV-1811.  
Archivo Belgrano.1914. Tomo III. Buenos Aires. Museo Mitre, Imprenta Coni  
Archivo de Belgrano. 1915. *De Cavañas a Belgrano, 9 de marzo de 1811*. Tomo III.  
Archivo de Belgrano. 1914. *De Belgrano, a la Junta*. Tomo III.

---

<sup>38</sup> A.G.I. Audiencia de Buenos Aires. Sala IX. Legajo 618. Comunicación de Carlota Joaquina a la Nación Española. Junta en Cortes. 30-V-1811.

## Revistas

Revista del Instituto Paraguayo. 1905. *De Pinedo al Rey. 22 de junio de 1778*. Vol. VI. Asunción.

Gaceta de Buenos Aires. 1º de abril de 1811. Correspondencia entre Belgrano y Cavañas

## Textos

Ayala Queirolo, Víctor. 1998. *La Revolución de la Independencia Nacional*. Asunción. Cuaderno Conmemorativo de la Independencia Nacional. Vicepresidencia de la República.

Cambas, Aníbal 1984. *Historia política e institucional de Misiones: los derechos misioneros ante la historia y ante la ley*. Buenos Aires. Ediciones Sociedad Argentina de Escritores, Filial Misiones S.A.D.E.M.

Cardozo, Efraím. 1949. *Paraguay Independiente*. Barcelona-Madrid-Buenos Aires. Salvat Editores.

Cardozo, Efraím. 1938. *Cavañas y la revolución del 14 Mayo*. 2do. Congreso Internacional de Historia. Tomo IV. Buenos Aires.

Casablanca, Ange-François. 1999. *Una guerra desconocida. La campaña del Chaco Boreal. 1932-1935*. Tomo I. Asunción. El Lector.

Chaves, Julio Cesar. *La Revolución Paraguaya de la Independencia. Biografía de los Próceres. De la Junta a Velasco. 27 de mayo de 1810*. Registro Oficial. República Argentina. Tomo 1.

Chaves, Julio Cesar. 1959. *Historia de las relaciones entre Buenos Aires y el Paraguay, 1810-1813*. Segunda edición. Buenos Aires. Ediciones Nizza.

Garay, Blas. 1897. *La revolución de la Independencia del Paraguay*. Madrid. Hijos y vda. De Tello.

Garay, Blas. *La Revolución de la Independencia*. 2009. Asunción. Biblioteca Bicentenario. Servilibro.

Hayes, Carlton J.H. 1964. *Historia Política y Cultural de la Europa Moderna*. Vol. I. Editorial Juventud. 2ª Edición. Barcelona

Molas, Mariano Antonio (1867). Descripción Histórica de la Antigua Provincia del Paraguay. Aditamento de documentos justificativos». *La Revista de Buenos Aires*. XII-XIII: Tomo XII: 199- 224, Tomo XIII.

Monte de López Moreira, Mary. 2006. *Ocaso del colonialismo español*. Asunción. Arandurá. Fondec.

Pérez Acosta, Juan Francisco. 1934. *Repercusión de las invasiones inglesas en el Paraguay*. Buenos Aires. Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Año XII. Tomo XVII. Talleres S.A. Casa Jacobo Peuser, Ltda,

Ugarte Elespuru, Juan Manuel. 1967. *Lima y lo limeño*. Lima. Editorial Universitaria.

Velázquez, Rafael Eladio. *Organización Militar de la Gobernación y Capitanía General del Paraguay*. Estudios Paraguayos. Revista de la Universidad Católica. Vol. 5. Nº 1. Asunción, junio de 1977.

Yaben, Jacinto. 1938. *Biografías Argentinas y sudamericanas*. Tomo V. Buenos Aires. Ed. Metrópolis.

### **Páginas Web**

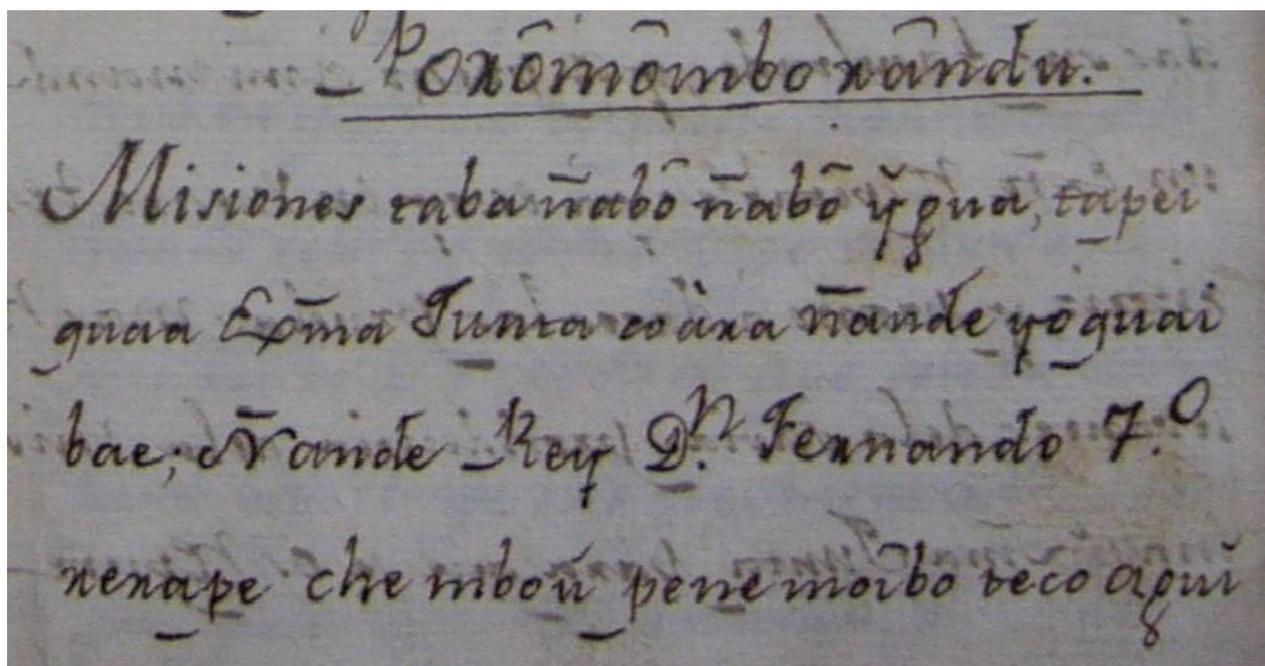
[www.misionestienehistoria.com.ar](http://www.misionestienehistoria.com.ar) (MTH). Ellos son dos: “Textos de la modernidad política en guaraní (1810-1813)” y “Teko aguyjei”.

## **ANEXOS**

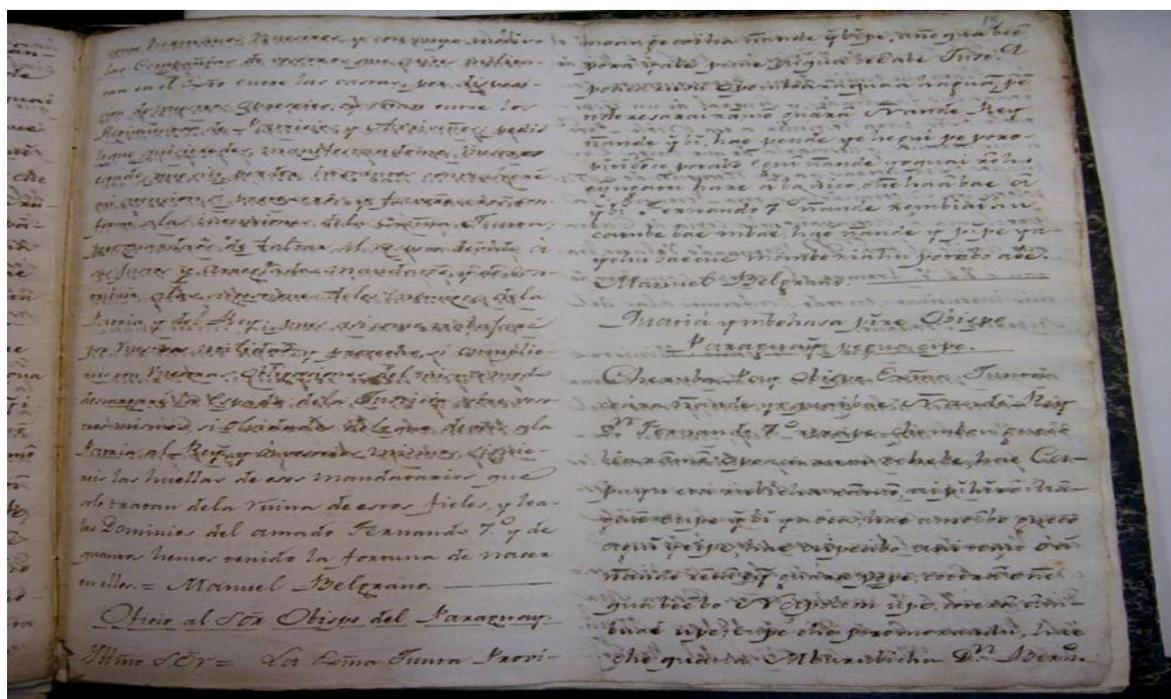
### **1. PROCLAMA DE BELGRANO A LOS PUEBLOS DE MISIONES**

La excelentísima Junta provisional gubernativa, que a nombre de su majestad el señor don Fernando VII rige las Provincias del Río de la Plata, me manda a restituiros vuestros derechos de libertad, propiedad y seguridad de que habéis estado privados por tantas generaciones, sirviendo como esclavos a los que han tratado únicamente de enriquecerse a costa de vuestros sudores y aun de vuestra propia sangre: al efecto me ha nombrado su representante, me ha revestido de todas sus facultades y ha puesto a mi mando un ejército respetable: ya estoy en vuestro territorio, y pronto á claros las pruebas más relevantes de la sabia providencia de la excelentísima Junta, para que se os repute como hermanos nuestros, y con cuyo motivo las compañías de vosotros que antes Militaban en él ejército entre las castas, por disposición de nuestros opresores, os están entre los regimientos de patricios y arribeños: pedid lo que quisierais, manifestándome vuestro estado, que sin perder instantes contraeré mi atención á protegeros y favoreceros, conforme á las intenciones de la excelentísima Junta: pero guardaos de faltar al respeto debido á sus justos y arreglados mandatos y de contribuir á las sugerencias de los enemigos de la patria y del rey; pues así como trabajare por vuestra utilidad y provecho, si cumpliereis con vuestras obligaciones, del mismo modo descargaré la espada de la justicia sobre vosotros, si, olvidados de lo que debéis á la patria, al rey a vosotros mismos siguiereis las huellas de esos mandatarios, que sólo tratan de la ruina de estos fieles y leales dominios del amado Fernando VII, y de cuando hemos tenido la fortuna de nacer en ellos.

MANUEL BELGRANO.



Encabezado de la proclama de Manuel Belgrano a los “misioneros” traducida al guaraní.



Proclama del general Manuel Belgrano en español y guaraní. Fuente: Ana Couchonnal y Guillermo Wilde, “De la política de la lengua a la lengua de la política. Cartas guaraníes en la transición de la colonia a la era independiente”

## 2. PROCLAMA A LOS PARAGUAYOS

Nobles, fieles y leales paraguayos Vengó dé representante de la excelentísima Junta provisional gubernativa, que a nombre de su majestad el Señor Mi Fernando VII rige las

Provincias del Río de la Plata, y dé general en jefe del ejército; que a vista de vuestros clamores, ha dispuesto para libertaros de la opresión en que os tienen y restituiros á vuestros derechos, a fin de que logréis la tranquilidad, el sosiego y goce de vuestros bienes, y todas las franquicias que muy de antemano os tenía concedidas, atándolos todos los impedimentos que hasta aquí os han estorbado y adquirir el grado de prosperidad a que por la naturaleza y nuestras sabias leyes estáis dispuestos; pero que no han querido que obtengáis, a pesar de la buena voluntad del rey, los que han estado encargados de vuestro gobierno, para haber disfrutado de vuestros sudores con sus comercios y monopolios, y con las intrigas de que se han valido aun sus parientes, amigos y comensales: respirad ya, y pedid lo que queráis de útil, de provechoso, de benéfico a vuestra provincia, y proponédmelo, que para todo me hallo con facultades, pues la misma excelentísima Junta ha depositado en mí las suyas para hacer el bien, proceder con la justicia que a ella la caracteriza, y castigar a los malvados: a esos hombres desnaturalizados que han querido empeñaros en los desastres de una guerra civil: venid, venid a mi valerosos paraguayos que vuestra causa es la de la patria y esta solo quiere vuestra felicidad.

MANUEL BELGRANO.

### ANEXO N° 3



**Abrazo entre los Comandantes Belgrano (izquierda) y Cavañas (derecha), luego de la capitulación porteña. Acuarela de Guillermo Da Ré (1890).**